



REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

TEGUCIGALPA M.D.C.

29 DE JULIO DEL 2014

ORDEN DE COMPRAS

No. 202-14

Nombre: PAPELERIA HONDURAS S. DE R. L.

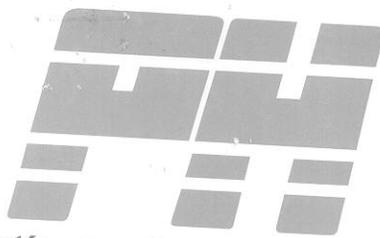
R.T.N. 08019001211085

Codigo del Artículo	Cantidad	Unidad	Renglon a Utilizar	Descripcion	Valor en Lempiras	
					Precio Por Unidad	Total
			392 00	UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA		
	300	C/U		ARCHIVADORES T/C	68.00	20,400.00
	200	C/U		ARCHIVADORES T/O	69.00	13,800.00
	100	C/U		DOC. MARCADORES FLUORESCENTES AMARILLO	144.00	14,400.00
	50	C/U		DOC. MARCADORES FLUORESCENTE V/C.	144.00	7,200.00
				#####UL#####		55,800.00
NOTA: PARA USO EN LAS OFICINAS DEL R.N.P.						
						55,800.00
Valor total en letras: #CINCUENTA Y CINCO MIL, OCHOCIENTOS LPS: 00/100#####						

Administrador



- Copias a.
- Proveedor
- Administracion
- Contabilidad
- Auditoria
- Almacen



**Papelería
Honduras
S. de R.L.**

**Artículos de Oficina, Suministros de
Computo y Materiales de Aseo.**

Barrio Morazán, frente al antiguo Centro Social
Universitario, Casa No. 1338,
Tegucigalpa, M.D.C.
PBX: 2235-6315
Fax: 2239-5782
E-mail: papeleriahondurastgu@yahoo.com.mx
R.T.N.: 08019998391040

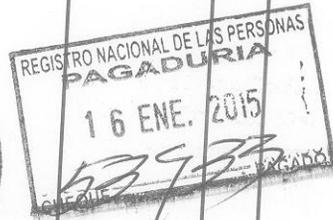
DÍA 29	MES 07	AÑO 2014
-----------	-----------	-------------

FACTURA N° 45932

CLIENTE: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
DIRECCIÓN:

CANT.	DESCRIPCIÓN	TELÉFONO:	
		P. UNITARIO	TOTAL
300	ARCHIVADORES T/CARTA	LPS. 68.00	LPS. 20,400.00
200	ARCHIVADORES T/OFICIO	69.00	13,800.00
100	DOCENAS DE MARCADORES FLUORESCENTES COLOR AMARILLO	144.00	14,400.00
50	DOCENAS DE MARCADORES FLUORESCENTES DE V/COLORES	144.00	7,200.00

Por: *[Handwritten Signature]*



Recibí Conforme:

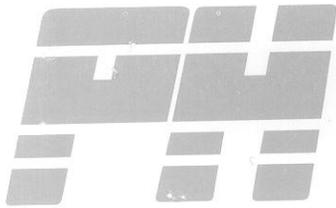
Nombre _____ Firma _____



Vta. Exenta	
Vta. Grabada	55,800.00
15% I.S.V.	*****
TOTAL	55,800.00

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS "EXIJALA"
CALIDAD EFICIENCIA Y BUEN SERVICIO

Original: Cliente
Copia Verde: Depto. de Ventas
Copia Amarilla: Contabilidad
Copia Rosada: Archivo



**Papelería
Honduras
S. de R.L.**

Barrio Morazán, frente al antiguo Centro Social
Universitario, Casa No. 1338,
Tegucigalpa, M.D.C.
PBX: 2235-6315
Fax: 2239-5782
E-mail: papeleriahondurastgu@yahoo.com.mx

**Artículos de Oficina, Suministros de
Computo y Materiales de Aseo.**

POR LPS.

55,800.00

R.T.N.: 08019998391040

RECIBO N° 9519

Recibí de: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

La Cantidad de: ***** CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS LEMPIRAS EXACTOS *****

POR CONCEPTO, MATERIAL ASIGNADO A LA FACTURA No. 45932

Y ORDEN DE COMPRA No. _____

CHEQUE No. _____

IDENT. #. 0810-1968-00016

BANCO: _____

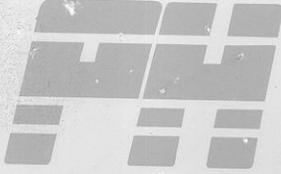
Tegucigalpa, M.D.C.



Julio del 2014

EFFECTIVO





**Papelería
Honduras**
S. de R.L.

Artículos de Oficina, Suministros de
Computo y Materiales de Aseo.

Barrio Morazán, frente al antiguo Centro Social
Universitario, Casa No. 1338,
Tegucigalpa, M.D.C.
PBX: 2235-6315
Fax: 2239-5782
E-mail: papeleriahondurastgu@yahoo.com.mx

R.T.N.: 08019998391040

MANIFIESTO DE ENTREGA N° 3778

DÍA 29	MES 07	AÑO 2014
-----------	-----------	-------------

Enviado A: Registro Nacional de las Personas

Dirección: _____ Factura No. _____

CANT.	UNIDAD	DESCRIPCIÓN
300	cl/s	Archivadores + cartas
200	cl/s	✓ + folios
100	Doc.	Marcadores Iluminocolor Manila
50	Doc	✓ ✓ ✓ colores

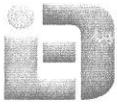
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
PAGADURIA
16 ENE. 2015
53933



ELABORADO POR:	RECIBI CORFORME
Nombre	Nombre
	Firma y Sello

INVERSIONES VILLAMIL S. de R.L. Tel. 2239-2482 R.T.N. 08019011353545

CALIDAD, EFICIENCIA Y BUEN SERVICIO



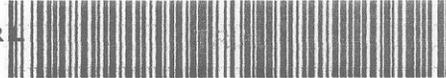
Dirección
Ejecutiva
de Ingresos



GOBIERNO DE HONDURAS
★ ★ ★ ★ ★

CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE SOLVENCIA FISCAL

Identificado como: _____ scal del solicitante,
Nombre Apellido/Razón Social: **PAPELERIA HONDURAS S R L**
Con Registro Tributario Nacional: **08019998391040**



151-14-10500-4728

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 151-14-10500-4728 en fecha 23/07/2014 y Recibo Oficial de Pago No. 25411787274 de fecha 22/07/2014 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

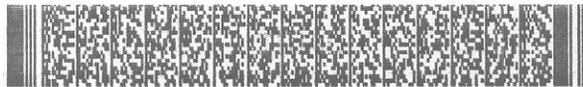
ETAX: NO existen registros de Omisiones.

ETAX: NO existen registros de Deudas.

Por lo antes expuesto se **OTORGA** la SOLVENCIA FISCAL al solicitante.

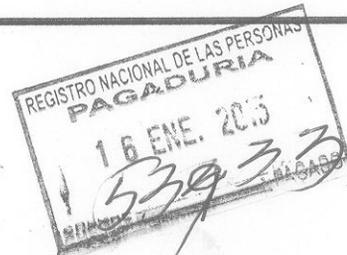
La presente Constancia tiene una vigencia de treinta días calendario a partir de la fecha 23/07/2014 hasta 21/08/2014. Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Dirección Ejecutiva.

PATRICIA VARGAS
JEFE DEPTO DE RECAUDACION ADMINISTRACION CENTRO SUR



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.dei.gob.hn/>, ingresando el número **151-14-10500-4728** o mediante el siguiente código QR:

Dirección Ejecutiva de Ingresos





NO NEGOCIABLE

PÁGUESE A LA ORDEN DE:

INVERSIONES STELLA MARIS S. A DE C.V.

LPS. 41,500.00

LA SUMA DE:

CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS LPS. EXACTOS

LEMPIRAS



CUENTA N° 11101-01-000324-5

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA AUTORIZADA

⑆01001016⑆11101010003245⑆00053936

16 DE ENERO, 2015

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

RECIBO DE PAGO

N° 53936

NOMBRE:

INVERSIONES STELLA MARIS S. A DE C.V.

CUENTA	CONCEPTO DEL PAGO	DEBE	HABER
39100	ELEMENTOS DE LIMPIEZA Y ASEO PERSONAL	41,500.00	
102006	BANCO CENTRAL DE HONDURAS		41,500.00
	PAGO DE FACTURA 689 POR COMRA DE VARIOS ELEMNTOS DE LIMPIEZA SEGÚN O/C 214/214 PARA USO EN LAS OFICINAS DEL R.N.P.		
	F01 2106		
	SE ADJUNTA DOCUMENTACION O/PAGO #28267	41,500.00	41,500.00
	R. ROSALES		

TEGUCIGALPA, M.D.C.,

DE

DEL 20

[Handwritten Signature]

RECIBÍ CONFORME

AUTORIZADO

CONTABILIDAD

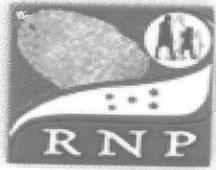
IDENTIDAD N°

1519-1980 - 00270.

IMPUESTO S / LA RENTA:

SOLVENCIA MUNICIPAL:

R.T.N. N°



REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

PAGADURIA
REVISADO POR CONTROL
FECHA: 03/12/14

731

Autorización de pago **28267**
F-01

Para: Lic. MAURO AMAYA
Pagador especial.

De: ING. MIGUEL ANTONIO LANZA PINO
Administrador General.

Fecha: **29-Ago-14**

INFORMACIÓN GENERAL	
Nombre del Beneficiario	INVERSIONES STELLA MARIS S. A. DE C.V.
Valor del pago (en números)	LPS. 41,500.00
Valor del pago (en letras)	CUARENTA Y UN MIL, QUINIENTOS LPS. 00/100
Concepto de pago	PAGO FACTURA 689 POR COMPRA DE VARIOS ELEMENTOS DE LIMPIEZA SEGÚN O/C 214-14 ACTA DE RECEPCION 117/2014 PARA USO EN LAS OFICINAS DEL R.N.P. SE ADJUNTA DOCUMENTACION
Instrucciones especiales	
Cuenta bancaria	BANCO CENTRAL DE HONDURAS CTA 11101-01-000324-5

2-INFORMACION PRESUPUESTARIA													
PROGRAMA	ACTIVIDAD	J. EJECUTOR		OB. DEL GASTO				MONTO POR OBJETO					
1	1	0	0	0	1	0	8	3	9	1	0	0	41,500.00
													41,500.00

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
CONTROL INTERNO ADMINISTRATIVO

07 NOV 2014

FIRMA: *[Firma]*

[Firma]

ADMINISTRADOR GENERAL
Firma y sello

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
ADMINISTRADOR GENERAL
HONDURAS C.A.

Hecho por: Carmelina Cárcamo

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
CONTABILIZADO
Fecha: 2/12/14

F-01 2106-2014



Registro Nacional de las Personas

Tegucigalpa, M.D.C. 30 de Julio del 2014

JEFE DE ADMINISTRACION
Registro Nacional de las Personas
Su oficina

Estimado Licenciado:

Reciba un cordial saludo, asimismo solicito a usted realizar la compra del siguiente Material de Oficina por este medio solicito a usted la compra, para uso de las diferentes oficinas del RNP.



ARTICULO	CANTIDAD
PASTE VERDES, UNIDAD	1000
GLADE SPRAY, UNIDAD	100
RECOGEDOR DE BASURA, UNIDAD	100
PAPEL HIGIENICO P/ DISPENSADOR , CAJA	10
CEPILLO P/ LAVAR PILAS, UNIDAD	200
GUANTES DOMESTICOS, M Y L, PARES	100

Agradezco su fina atención a loa presente me suscribo de usted.

Atentamente,




OSCAR MAJANO
JEFE DE PROVEEDURIA
DEL R.N.P.

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección: 2221-5520
Sub-Dirección Técnica: 2221-5522
Sub-Dirección Administrativa: 2221-4436
Secretaría General: 2221-5512
Prensa y Protocolo: 2221-4427

Administración General: 2221-5519
Pagaduría: 2221-5515
Recursos Humanos: 2221-5516
Auditoría: 2221-5517



COTIZACION

ALCEDIA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL

TEGUCIGALPA M.D.C. 31-07-14

NO.	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	P. UNIT.	P. TOTAL
1	1000 /	UNIDAD	PASTES VERDES /	7.00 /	7,000.00 /
2	100 /	UNIDAD	GLADE EN SPRAY /	95.00 /	9,500.00 /
3	100 /	UNIDAD	RECOGEDOR DE BASURA /	66.00 /	6,600.00 /
4	10 /	CAJA	PAPEL HIGIENICO PARA DISPENSADOR /	860.00 /	8,600.00 /
5	200 /	UNIDAD	CEPILLO PARA LAVAR PILAS /	24.00 /	4,800.00 /
6	100 /	PARES	GUANTES DOMESTICOS M Y L /	50.00 /	5,000.00 /

VALIDA POR 5 DIAS

SUB-TOTAL 41,500.00
15% IMP. S/VENTAS 0.00
TOTAL GENERAL 41,500.00



SANDRA C. DE ROMERO
DEPTO. DE VENTAS



Tegucigalpa, M.D.C.
 Honduras, C. A.
 Col. América II etapa
 Tel-Fax: (504) 233-2135
 233-0972



Distribuidores de productos:

Químicos

Kimberly Clark

3M

Equipo protección personal

ORDEN DE PEDIDO **COTIZACIONES** N° 12756 y otros.....

Fecha: _____ Cliente: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

Dirección: TEGUCIGALPA M.D.C. 131/Julio/2014

R.T.N. 08019001231283 Término de Pago _____ No. O/C _____ Vendedor _____

CODIGO	DESCRIPCION	UN/MED	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
	PASTES VERDES,	UNIDAD	1000	7.80	7,800.00
	GLADE EN SPRAY	UNIDAD	100	98.00	9,800.00
	RECOGEDOR DE BASURA	UNIDAD	100	68.00	6,800.00
	PAPEL HIGIENICO P/DISPENSADOR	CAJA	10	870.00	8,700.00
	CEPILLO P/LAVAR PILAS	UNIDAD	200	26.00	5,200.00
	GUANTES DOMESTICOS M Y L	PARES	100	53.00	5,300.00
	iiiiiu 1 iiii				
				SUB TOTA	43,600.00
					43,600.00
					43,600.00

CONTABILIDAD


 TECUCIGALPA M.D.C. Vendedor

Firma Responsable - Cliente

E-mail: ecochemsa@cablecolor.hn - ecochemsa@hotmail.com, apartado Postal # 3366 Tegucigalpa.



REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

TEGUCIGALPA M.D.C.

01 DE AGOSTO DEL 2014

ORDEN DE COMPRAS

No. 214-14

Nombre: INVERSIONES STELLA MARIS S.A. DE C.V.

R.T.N. 08019001211085

Codigo del Artículo	Cantidad	Unidad	Renglon a Utilizar	Descripcion	Valor en Lempiras	
					Precio Por Unidad	Total
			391 00	ELEMENTOS DE LIMPIEZA		
	1000 /	C/U		PASTES VERDES, UNIDAD	7.00 /	7,000.00 /
	100 /	C/U		GLADE EN SPRAY, UNIDAD	95.00 /	9,500.00 /
	100 /	C/U		RECOGEDOR DE BASURA, UNIDAD	66.00 /	6,600.00 /
	10 /	C/U		PAPEL HIGIENICO PARA DISPENSADOR, CAJA	860.00 /	8,600.00 /
	200 /	C/U		CEPILLO P/ LAVAR PILAS, UNIDAD	24.00 /	4,800.00 /
	100 /	C/U		GUANTES DOMESTICOS M Y L, PARES	50.00 /	5,000.00 /
						41,500.00
						41,500.00

NOTA: PARA USO EN LAS OFICINAS DEL R.N.P.

Valor total en letras:##CUARENTA Y UN MIL, QUINIENTOS LPS. 00/100#####

Administrador



- Copias a.
- Proveedor
- Administracion
- Contabilidad
- Auditoria
- Almacen

AIP 28267



LPS 41,500.00

RECIBI DEL: TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

LA CANTIDAD DE: CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS
LEMPIRAS EXACTOS.

POR CONCEPTO: CANCELACION DE LA FACTURA #689
NOMBRE REGISTRO NACIONAL DE LAS
PERSONAS, POR SUMINISTRO DE
ELEMENTOS DE LIMPIEZA Y ASEO
PERSONAL

TEGUCIGALPA M.D.C. 01/8/2014

INVERSIONES STELLA MARIS
S.A. de C.V.
ADMINISTRACION
SANDRA G. DE ROMERO
GERENTE DE VENTAS
INVERSIONES STELLA MARIS

R.T.N. 08019002262912



COMPROBANTE DE ENTREGA

N° 476-14

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

04/08/2014

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION
100	UND	GLADE EN SPRAY
10	CAJA	PAPEL HIGIENICO PARA DISPENSADOR

*****ULTIMA LINEA*****

RECIBIO





COMPROBANTE DE ENTREGA
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
04/08/2014

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION
1,000	UND	PASTES VERDES
100	UND	RECOGEDOR DE BASURA
200	UND	CEPILLO PARA LAVAR PILAS
100	PARES	GUANTES DOMESTICOS

*****ULTIMA LINEA*****



RECIBIO

[Handwritten signature]

ENTREGO

NO NEGOCIABLE

TEGUCIGALPA, M.D.C.

16 DE ENERO, 2015

PÁGUESE A LA ORDEN DE:

DISTRIBUIDORA CHOROTEGA

LPS. 16,790.00

LA SUMA DE:

DIECISEIS MIL SETECIENTOS NOVENTA LPS. EXACTOS

LEMPIRAS



CUENTA N° 11101-01-000324-5

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA AUTORIZADA

⑆01001016⑆1110101000324500053945

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

16 DE ENERO, 2015

RECIBO DE PAGO

N° 53945

NOMBRE:

DISTRIBUIDORA CHOROTEGA

CUENTA	CONCEPTO DEL PAGO	DEBE	HABER
39600	OTROS REPUESTOS Y ACCESORIOS MENORES	16,790.00	
102006	BANCO CENTRAL DE HONDURAS		16,790.00
	PAGO DE FACTURA 71132 POR COMPRA DE 4 BATERIAS 190 AMPERIOS DIENER 12 VOLTIOS SEGÚN O/C 284/2014 PARA USO EN LOS VEHICULOS ASIGNADOS AL R.N.P.		
	F01 2439		
	SE ADJUNTA DOCUMENTACION OIPAGO #28713	16,790.00	16,790.00
	R.ROSALES		

TEGUCIGALPA, M.D.C., _____ DE _____ DEL 20 _____

RECIBÍ CONFORME Jesica Maribel AUTORIZADO

CONTABILIDAD

IDENTIDAD N° 0316-1991-00190.

IMPUESTO S / LA RENTA: _____

SOLVENCIA MUNICIPAL: _____

R.T.N. N° _____

AUTORIZACION

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

NOSOTROS DISTRIBUIDORA CHOROTEGA

ESTAMOS AUTORIZANDO A YESICA MARIBEL LAVAIRE CON NUMERO DE IDENTIDA
0316-1991-00190 PARA QUE PUEDA RETIRAR CHEQUE DE DITRIBUIDORA CHOROTEGA.

AGRADECIENDO DE ANTEMANO.

TEGUCIGALPA, 19 DE ENERO DEL 2015

ATTE:

JOSÉ LUIS BENDAÑA

GERENTE





REPUBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

YESICA MARIBEL / LAVAIRE MARTINEZ



HONDUREÑA POR NACIMIENTO
 NACIO EL :25 SEPTIEMBRE 1991
 SEXO :FEMENINO
 EMITIDA EL :01 AGOSTO 2009

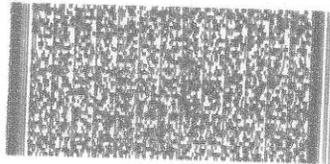
0316-1991-00190



12534457-01

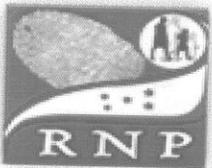
ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular, podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. ... La infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.

[Handwritten Signature]
 DIRECCION R.N.P.



SOLICITADA EN 0801

YESICA MARIBEL / LAVAIRE MARTINEZ
 0316-1991-00190



REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

Autorización de pago **28713**
F-01

Para: Lic. MAURO AMAYA
Pagador especial.
De: ING. MIGUEL ANTONIO LANZA PINO
Administrador General.

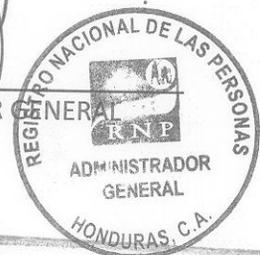
Fecha: **06-Nov-14**

INFORMACIÓN GENERAL	
Nombre del Beneficiario	DISTRIBUIDORA CHOROTEGA
Valor del pago (en números)	LPS. 16,790.00
Valor del pago (en letras)	DIEZ Y SEIS MIL, SETECIENTOS NOVENTA LPS. 00/100
Concepto de pago	PAGO FACTURA 71132 POR COMPRA DE 4 BATERIAS 19*0 AMPERIOS DIENER 12 VOLTIOS SEGÚN O/C 284-14 SIN A/R PARA USO EN LOS VEHICULOS ASIGNADOS AL R.N.P. SE ADJUNTA DOCUMENTACION
Instrucciones especiales	
Cuenta bancaria	BANCO CENTRAL DE HONDURAS CTA 11101-01-000324-5

2-INFORMACION PRESUPUESTARIA													
PROGRAMA	ACTIVIDAD	J. EJECUTOR		OB. DEL GASTO				MONTO POR OBJETO					
1	1	0	0	0	2	0	9	3	9	6	0	0	16,790.00
													16,790.00

CONTROL INTERNO
Firma y sello

ADMINISTRADOR GENERAL
Firma y sello



Hecho por: **Carmelina Cárcamo**

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
CONTABILIZADO
Fecha: **30/12/14**
KOT 2439-2014

Copia N° ___ de ___ copias
C.A.L.F.F.AA.
El Ocotal, F.M.
061300AGO014
LCACH

PLAN DE TRANSPORTE (CALFFAA) #-02-2014) EN APOYO AL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS (RNP) PARA EL TRASLADO DE MOBILIARIO, DOCUMENTACION Y MATERIALES DESDE EL BARRIO MORAZAN HASTA LAS ANTIGUAS INSTALACIONES DE KEYMART COLONIA KENNEDY EN TEGUCIGALPA.

Referencia : Mapa General de Honduras
Escala : 1:500,000

I. SITUACIÓN.

A. FUERZAS AMIGAS.

1. Unidades del Ejército
2. Fuerza Aérea
3. Fuerza Naval.
4. Policía Nacional Preventiva

B. FUERZAS POR APOYAR.

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS (RNP)

C. AGREGACIONES.

(Omitido).

II. MISIÓN

El Comando de Apoyo Logístico de las Fuerzas Armadas (C.A.L.FF.AA.), llevará a cabo, operaciones de transporte y seguridad de Documentos y Mobiliario a partir del día **070730AGO014**, en apoyo al Registro Nacional de las Personas (RNP).

III. EJECUCIÓN

A. INTENCIÓN DEL COMANDANTE

El **propósito** de la operación es transportar mobiliario, documentos y materiales, desde el Barrio Morazán hasta las antiguas instalaciones de KEYMART en la Colonia Kennedy en Tegucigalpa, **es clave** realizar los movimientos considerando todas las medidas de seguridad necesarias, **al finalizar** se habrá ejecutado el movimiento sin ningún incidente que lamentar y nuestra Unidad estará en la capacidad de realizar otras operaciones, a orden.

B. CONCEPTO DE LA OPERACIÓN.

El Comando de Apoyo Logístico de las Fuerzas Armadas (C.A.L.FF.AA.), llevará a cabo, operaciones de transporte y seguridad en el traslado de mobiliario, documentos y materiales a partir del día **070730AGO014**, en apoyo al Registro Nacional de las Personas (RNP), utilizando los medios necesarios para el cumplimiento de la misión a través de rutas establecidas; manteniendo el control de movimiento y medidas de seguridad establecidas, utilizando vehículos tipo camión y cabezales.

C. MANIOBRA

El CALFF.AA., apoyará al RNP con el transporte y seguridad para transportar mobiliario, documentación y materiales, el RNP cargará con el personal contratado y lo descargará en el lugar especificado con seguridad de la FF.AA. a partir del **070730AGO014** hasta finalizar el transporte total planificado.

Al final de la operación el CALFF.AA., quedará en condiciones de continuar con otras misiones asignadas.

La carga transportada por cada vehículo, se detalla de la forma siguiente:

1. Compañía de Transporte CALFFAA
 - Dos (2) Cabezal Leyland RHFE-4350017 y RHFE-4350019, con contenedor de 20"
 - Un (1) Camión Internacional RHFE-4351006
 - Dos (2) Camiones Stallion MKII RHFE-4310002 y RHFE-4310015.
 - Cinco (5) conductores del CALFFAA para el cumplimiento de la misión.
 - Siete (7) elementos de Seguridad para los vehículos.

CONFIDENCIAL

- El consumo de combustible se hará en base a los viajes por vehículo al día, con un total de cinco (5) galones de camión por viaje y ocho (8) galones por viaje en los cabezales.
 - Tiempo de la misión tres (3) semanas y media de lunes a viernes en los horarios de 07:30 a.m. hasta las 16:00 horas.
2. Compañía de Mantenimiento CALFFAA.
Poner un equipo de mecánicos en apresto para atender cualquier falla que presente los vehículos durante el desplazamiento.
 3. Compañía de Seguridad CALFFAA
Proporcionar veinte (20) efectivos de Seguridad, cuatro (4) en el Edificio azul frente a Químicas Dinant, ocho (8) en las antiguas instalaciones de KEYMART y ocho (8) para los vehículos, haciendo un total de 27 personas que apoyarán para el cumplimiento de la misión.

D. INSTRUCCIONES DE COORDINACIÓN

1. El proceso de carga y descarga de los vehículos es responsabilidad del Registro Nacional de las Personas (RNP).
2. La salida de los vehículos de las instalaciones edificio color verde vidrios azules, frente a Químicas Dinant a inmediaciones de Plantas Tropicales, ubicado en El Barrio Morazán será el **070730AGO014** debidamente cargados.
3. los vehículos a medio día deberán transportar carga de acuerdo a su capacidad y considerando el estado de las rutas de transporte.

CONFIDENCIAL

4. Habrá un (1) oficial responsable, con la seguridad necesaria.

IV. APOYO DE SERVICIOS.

A. Abastecimiento

Clase I

El personal contará con viáticos, proporcionados por el Registro Nacional de las Personas (RNP).

Clase III

El combustible y aceite, será proporcionado por el Registro Nacional de las Personas (RNP).

B. Mantenimiento

En caso de desperfecto mecánico el C.A.L.F.F.AA. Contará con un (1) vehículo taller, una (1) grúa para su recuperación y los gastos serán sufragados por el Registro Nacional de las Personas (RNP).

C. Sanidad

Se hará uso de la red hospitalaria pública y de ser necesario será trasladado al hospital militar.



Registro Nacional de las Personas

Tegucigalpa, M.D.C., 16 de Septiembre 2014

Ingeniero
Miguel Antonio Lanza
Administrador General
Su Oficina

Ingeniero Lanza:

Por este medio solicito a usted la compra de 4 (cuatro) baterías para dos carros que son propiedad del CALFFAA en vista que ellos nos están brindando su colaboración para el traslado de la oficina de Archivo Central, y existe un convenio donde se les apoya a ellos en lo que soliciten para poder terminar con dicho traslado en tiempo y forma a continuación le detallo las características de lo antes solicitado.

A continuación hago mención de uno de los párrafos del cual está el convenio con el CALFFAA

Mantenimiento:

En caso de desperfecto mecánico el CALFFAA, contará con un (1) vehículo taller, una (1) grúa para su recuperación y los gastos serán sufragados por el Registro Nacional de las Personas.

4 Baterías

Cabezal M 8184350008
Camión STA11HONMK111
RH 43100011

Sin otro particular y en espera de una respuesta favorable a lo antes descrito

Atentamente,

Licda. Leila Obando Motino
Jefe de Archivo Central



Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección: 2221-5520
Sub-Dirección Técnica: 2221-5522
Sub-Dirección Administrativa: 2221-4436
Secretaría General: 2221-5512
Prensa y Protocolo: 2221-4427

Administración General: 2221-5519
Pagaduría: 2221-5515
Recursos Humanos: 2221-5516
Auditoría: 2221-5517



Registro Nacional de las Personas

TEGUCIGALPA MDC., 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2014.

**SEÑORES
DISTRIBUIDORA CHOROTEGA
SU OFICINA**

Estimados Señores:

Por este medio solicito a usted muy respetuosamente si no hay inconveniente cambio de cuatro baterías de 190 amperios.

Agradeciendo la atención que le brinde a la presente, me suscribo

Atentamente.

**MIGUEL ANTONIO LANZA
ADMINISTRADOR GENERAL.**

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección:	2221-5520	Administración General:	2221-5519
Sub-Dirección Técnica:	2221-5522	Pagaduría:	2221-5515
Sub-Dirección Administrativa:	2221-4436	Recursos Humanos:	2221-5516
Secretaría General:	2221-5512	Auditoría:	2221-5517
Prensa y Protocolo:	2221-4427		

